

THE LOUIS BERGER GROUP INC

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
THE LOUIS BERGER GROUP INC

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **THE LOUIS BERGER GROUP INC** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

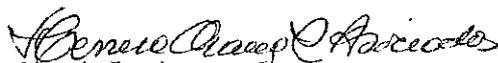
Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **THE LOUIS BERGER GROUP INC.** al 31 de diciembre del 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.


No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: 010


Maritza Man Hing Hablich
Representante Legal
No. De Licencia Profesional
0.4515

Marzo 18, 2016

Guayaquil, Ecuador

THE LOUIS BERGER GROUP INC
(Quito - Ecuador)

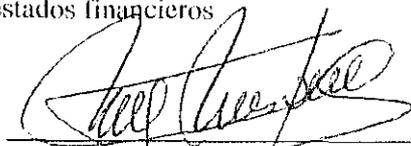
ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre del 2015

En US\$ dólares, sin centavos

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	US\$ 1,345	114
Cuentas por cobrar	7	83,905	80,302
Total activos corrientes		<u>85,250</u>	<u>80,416</u>
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar relacionadas	4	38,856	43,069
Otras cuentas por cobrar		0	1,495
Activo por impuestos diferidos	9	0	47
Total activos no corrientes		<u>38,856</u>	<u>44,611</u>
Total activos		US\$ <u><u>124,106</u></u>	<u><u>125,027</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Goren Moises Grinspon
Representate Legal


Galo Aguinaga Robayo
Contador

THE LOUIS BERGER GROUP INC
(Quito - Ecuador)

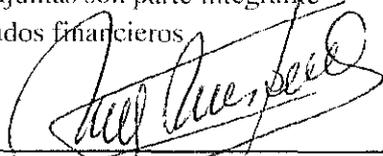
ESTADO DE SITUACION

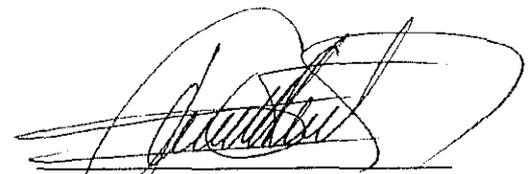
31 de diciembre del 2015

En US\$ dólares, sin centavos

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos Corrientes:			
Cuentas por pagar	10	5,756	7,355
Impuesto a la renta por pagar	13	566	977
Gastos acumulados por pagar	11	558	214
Total pasivos corrientes		6,881	8,546
Pasivos no corrientes:			
Reserva para Jubilacion Patronal y desahucio y total pasivo no corriente	12	1,730	1,440
Total pasivos		8,610	9,986
Patrimonio:			
Capital	14	2,000	2,000
Reserva Legal	17	1,000	1,000
Resultados acumulados por:			
Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF		-8,268	-8,268
Utilidades acumuladas		120,764	120,309
Total patrimonio	18	115,496	115,041
		US\$ 124,106	125,027

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Goren Moises Grinson
Representate Legal

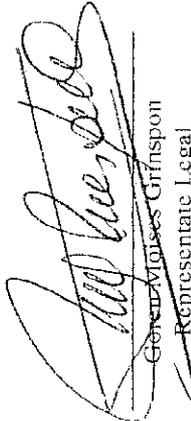

Galo Aguinaga Robayo
Contador

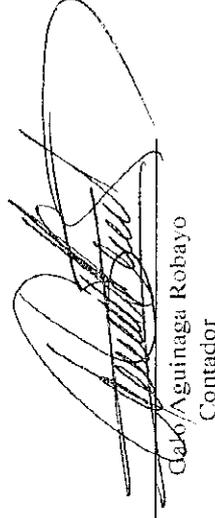
THE LOUIS BERGER GROUP INC.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015

	Nota	Capital social	Reserva legal	Por Adopción NIIF	Resultados acumulados		
					Utilidades acumuladas	Suman	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US\$	2.000	1.000	-8.268	131.246	122.978	125.978
Impuesto a la renta del 2013					-347	-347	-347
Pérdida del ejercicio		0	0	0	-10.590	-10.590	-10.590
Saldo al 31 de diciembre del 2014		2.000	1.000	-8.268	120.309	112.041	115.041
Resultado integral del año					455	455	455
Saldo al 31 de diciembre del 2015	US\$	2.000	1.000	-8.268	120.764	112.496	115.496

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


General Manager
 Representante Legal


Clara Aguinaga Robayo
 Contador

THE LOUIS BERGER GROUP INC
(Quito - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

<u>Aumento (disminución) en efectivo:</u>	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	4,213	26,979
Efectivo pagado a proveedores y empleados		1,960	-24,229
Impuesto a la renta pagado		-1,866	-1,299
Otros		-3,074	-2,079
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación		1,232	-628
Aumento (Disminución) neto en efectivo		1,232	-628
Efectivo y equivalente de efectivo, neto		114	742
Efectivo al final del año	6	US\$ <u>1,345</u>	<u>114</u>

P A S A N

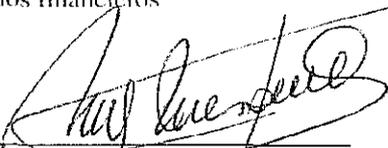
THE LOUIS BERGER GROUP INC
(Quito - Ecuador)

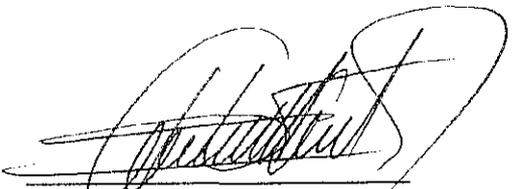
VIENEN

Conciliación del resultado integral del año
en las actividades de operación

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado integral del año		US\$ 455	-10,590
Partidas de conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto en las actividades de operación			
Depreciación	13	0	247
Provisión de cuentas incobrables		359	
Provisión para jubilación patronal	24	297	315
Otros resultados integral		-7	-674
Impuesto diferido	26	47	5
Otros		1,198	-406
Total partidas conciliatorias		<u>1,894</u>	<u>-513</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución en activos:			
Cuentas por cobrar		251	3,926
(Aumento) Disminución en pasivos:			
Cuentas por pagar		-1,665	6,790
Gastos acumulados por pagar		297	-241
Total cambios en activos y pasivos		<u>-1,117</u>	<u>10,475</u>
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación		US\$ <u>1,232</u>	<u>-628</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Gerem-Moises Grinspon
Representate Legal


Galo Aguinaga Robayo
Contador

THE LOUIS BERGER GROUP INC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2015

1.- Operaciones

THE LOUIS BERGER GROUP INC, se constituyó en la ciudad de Quito, el 08 de julio de 1974, es una Sucursal Extranjera de nacionalidad Estadounidense.

Su actividad principal es la asesoría en ingeniería económica y planeación, incluyendo evaluación de ingeniería y diseño de propuestas e inversiones en el sector público y privado.

THE LOUIS BERGER GROUP INC designa al señor MOISES GRINSPON GOREN REZNIK como apoderado en el Ecuador, otorgándole pleno poder y autoridad para realizar todos y cada uno de los actos y cosas que se requieran y que sean necesarios y apropiados en su calidad de apoderado en Ecuador.

Sus ingresos provienen de sus relacionadas (nota 4).

2.- Bases de elaboración y políticas contables

Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

A la fecha de emisión de estos estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
Revisión de Normas		
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
Nuevas Normas		
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero del 2016
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes	1 de enero del 2017
Modificaciones a las Normas		
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero del 2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2016
NIC 1	Presentación de los estados financieros	1 de enero del 2016
NIC 16	Propiedades, planta y equipos	1 de enero del 2016
NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero del 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2016
NIC 38	Activos intangibles	1 de enero del 2016
NIC 41	Agricultura	1 de enero del 2016

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tuvieron ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la asesoría en ingeniería económica y planeación, incluyendo evaluación de ingeniería y diseño de propuestas e inversiones en el sector público y privado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e Impuesto al Valor Agregado sobre la venta.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio es prestado.

Efectivo

La Compañía para efectos del Estado de Flujos del Efectivo considera como efectivo y equivalentes al efectivo únicamente los saldos de efectivo en bancos.

Impuesto a la renta

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Así mismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 13).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

Equipos y muebles de oficina

Las partidas de equipos y muebles de oficina se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de los muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>% de Porcentaje</u>
Equipo de oficina	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de Computación y software	3	33.33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A la fecha de este informe los equipos y muebles se terminaron de depreciar y siguen prestando vida útil.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Clientes y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Proveedores

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su precio de transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Cuando la transacción constituye financiación porque el pago se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se mide el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

*Beneficios a los empleados:**Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:*

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, o por acuerdo entre las partes, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.- Uso de estimados y juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- **Equipos y muebles de oficina:** Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- **Medición de obligaciones de beneficios definidos:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

- Los ingresos que percibieron durante el año fueron por servicios. El monto de estos conceptos en el 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>Descripción</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos:</u>			
Ingresos Operativos	US\$	35.920	28.673

- Las cuentas por cobrar a relacionadas, al 31 de diciembre, se descomponen como sigue:

	<u>US\$</u>	
<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Corriente</u>		
LBG	72.350	69.578
<u>Largo plazo</u>		
Asociacion LBG-TH-CT	38.856	43.069

5.- Entorno patrimonial

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 registra un patrimonio de USD\$.115.496 que incluye el capital social, las reservas legales, utilidades anteriores y las del ejercicio presente.

Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administradas y/o transferidas a discreción expresa del Apoderado General conforme así lo define el poder especial extendido al representante Legal.

6.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, está conformado de la siguiente manera:

	<u>US\$</u>	
<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos locales	1.345	114

7.- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, está conformado de la siguiente manera:

	Nota	US\$	
		2015	2014
Relacionadas	4	72.350	69.578
Impuestos anticipados	a)	11.915	10.724
Cuentas por cobrar		84.264	80.302
Provision de cuentas incobrables	12	(359)	-
		83.905	80.302

a) Los impuestos anticipados por cobrar se descomponen de la siguiente manera:

	US\$	
	2015	2014
Anticipo de impuesto renta	-	977
IVA de Compras	120	2.474
Credito Tributario de IVA	11.794	7.273
	11.915	10.724

Corresponde al crédito tributario generado en las compras de bienes y servicios, el cual es compensado mensualmente con los valores por pagar del IVA,

8.- Muebles y equipos de oficina

El movimiento de muebles y equipos de oficina al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$				%
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Saldo al 31-dic-14	Saldo al 31-dic-15	
Costo:					
Equipos de oficina	710	-	710	710	10%
Equipos de computación	295	-	295	295	33%
Software	2.300	-	2.300	2.300	33%
Total costo	3.305		3.305	3.305	
Depreciación acumulada	3.058	247	3.305	3.305	
Muebles y equipos, neto	247		-	-	

El cargo a gastos por depreciación de muebles y equipo fue de US\$247 (2014)

En el 2015 no hubo cargos por depreciaciones, los muebles y equipos están totalmente depreciados sin embargo siguen utilizándose para la operaciones de la Compañía.

9.- Activo diferido

El detalle de los activos diferidos al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$	
	Saldos al 31-dic-15	Saldos al 31-dic-14
Activo por Impuesto Diferido	0	47

10.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar se descomponen así:

		2015	2014
Proveedores	US\$	5.450	7.037
Impuestos por pagar		220	232
Otros		86	86
	US\$	5.756	7.355

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-15
Beneficios sociales	214	1.354	-1.354	214
Participación de trabajadores	0	344	0	344
	214	1.698	-1.354	558

	US\$			Saldo al 31-dic-14
	Saldo al 31-dic-13	Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales	208	740	-734	214
Participación de trabajadores	247		-247	0
	455	740	-981	214

12.- Provisiones

El movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía, durante el año 2015 y 2014, es como sigue:

	US\$			
	31-dic-14	Adiciones	ORI	31-dic-15
Jubilación patronal y desahucio	1.440	297	-7	1.730
Provision de dudoso cobro	-	359	0	359

	US\$			
	31-dic-13	Adiciones	ORI	31-dic-14
Jubilación patronal y desahucio	1.799	315	-674	1.440

13.- Impuesto a las ganancias

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

		US\$	
		2015	2014
Utilidad (pérdida) contable antes impuesto a la renta	US\$	1,950	-10,283
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Impuestos a la tasa vigente		429	-2,262
Efecto de los Gastos no deducibles		1,498	107
Amortización de perdidas		-471	0
Impuesto a las ganancias calculado		1,456	-2,155
Anticipo Impuesto a la Renta		889	977
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado)	US\$	1,456	977

El movimiento de impuesto a las ganancias por pagar por el año que terminó al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	977	1,299
Impuesto pagado	-977	-345
Anticipo de impuesto a la renta	-889	-954
Impuesto a la renta causado	1,455	977
Total impuesto a la renta por pagar	566	977

14.- Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de US\$ 2.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, respectivamente.

15.- Ingresos por servicios

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

Descripción		2015	2014
<i><u>Ingresos:</u></i>			
Ingresos Operativos	US\$	35.920	28.673

16.- Costos y gastos por su naturaleza

El detalle de los costos y gastos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Gastos:</u>			
Personal	US\$	6,537	6,522
Honorarios y Servicios Profesionales		17,900	16,250
Otros Gastos Administrativo	a)	5,481	8,896
Gastos Financieros		93	96
Otros egresos (ingresos)		3,958	7,599
	US\$	<u>33,969</u>	<u>39,363</u>

- a) La cuenta otros Gastos Administrativos corresponde a cuotas-contribuciones y patentes, útiles de oficina, depreciaciones, gastos de jubilación patronal y desahucio, entre otros.

17.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

18.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES.- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, “NIIF PYMES”, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF PYMES”, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados

Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que se hayan revelado en los mismos.

20.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros han sido emitidos con la autorización del Representante Legal con fecha 8 de marzo del 2016 y posteriormente serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva.
